

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Vigésimo cuarta reunión del Comité de Fauna
Ginebra (Suiza), 20-24 de abril de 2009

RESUMEN EJECUTIVO

8. Cría en granjas

8.1 Examen de la utilización del código de origen "R" AC24 Doc. 8.1

El Comité reanuda las deliberaciones sobre el documento AC24 WG2 Doc. 1 y adopta las recomendaciones que figuran en él con las siguientes enmiendas.

Recomendación 1: enmendar como sigue: "Mantener el código de origen R solo para especies transferidas del Apéndice I al Apéndice, de conformidad con las Resoluciones Conf. 9.20 (Rev.) y Conf. 11.16 (Rev. CoP14)."

Recomendación 4:

- párrafo c): enmendar como sigue: "esos elementos, que deberían armonizarse con otras disposiciones del párrafo A.2 del Anexo 4 de la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP14), deberían incorporarse en un nuevo proyecto de resolución separado en el que se haga referencia al Anexo 4 a la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP14);
- añadir un nuevo párrafo "d)" que diga "la Secretaría, en consulta con el Comité de Fauna, debería preparar ese proyecto de resolución para presentarlo a la CoP15;" y
- cambiar el párrafo "d)" por párrafo "e)".

Suprimir el párrafo 6.

15. Transporte de animales vivos

15.1 Actividades del Grupo de trabajo sobre transporte e información sobre casos de elevada mortalidad de especímenes AC24 Doc. 15.1

El Comité adopta las recomendaciones en el documento AC24 WG8 Doc. 1.

10. Examen periódico de especies animales incluidas en los Apéndices de la CITES AC24 Docs. 10.1-10.3

El Comité adopta las 10 recomendaciones en el documento AC24 WG3 Doc. 1, con las siguientes enmiendas.

Recomendaciones 1 y 3: añadir las palabras "del texto de la Convención" al final

Recomendación 2: enmendar "*Crocodilus*" por "*Crocodilurus*".

Recomendación 5: añadir lo siguiente antes de "AVES":

"MAMÍFEROS

Felidae

Lynx spp.: Estados Unidos

Panthera onca: México"

Recomendación 6: añadir "(Rev. 1)" después de "AC24 Doc. 10.2" y "la lista de Felidae spp. en el documento AC23 Doc. 11.2.1" al final.

Recomendación 8: enmendar la primera frase para que diga: "El grupo de trabajo recomienda que el Comité de Fauna acuerde que no debería enmendarse la Resolución Conf. 14.8, como propone el Comité de Flora en su 18ª reunión."

19. Preparación del informe del Presidente para la CoP15..... *sin documento*

El Comité toma nota del informe oral del Presidente.

14. Conservación y gestión de los tiburones y rayas de agua dulce AC24 Docs. 14.1-14.4

El Comité adopta las recomendaciones en el documento AC24 WG5 Doc. 1 (únicamente en inglés), con las siguientes enmiendas.

En la segunda frase del párrafo 3, bajo el Mandato 1: añadir las palabras "*in Table 1*" después de "*For these species*".

En el párrafo 2. iii), bajo el Mandato 2: añadir las palabras "*as needing the cooperation of other Parties in the control of trade. This would additionally serve*" después de "*in CITES Appendix III*".

Al final del párrafo 3, bajo el Mandato 3: añadir las palabras "*and other specialists and stakeholders*" al final.

En el párrafo 2, bajo otras cuestiones: suprimir las palabras "*and FAO*".

16. Uso sostenible y gestión de la pesca de cohombres de mar AC24 Doc. 16

El Comité adopta las dos recomendaciones presentadas en el documento AC24 WG6 Doc. 1

Adopción del resumen ejecutivo AC24 Sum. 1 (Rev. 1)

El Comité adopta el resumen ejecutivo con la enmienda bajo el punto 8 de "Miembros del AC" por "Miembros suplentes del AC".

7. Examen del comercio significativo de especímenes de especies incluidas en el Apéndice II

El Presidente presenta el documento AC24 WG1 Doc. 1 (únicamente en inglés).

7.1 Evaluación del examen del comercio significativo AC24 Doc. 7.1

El Comité adopta las recomendaciones.

7.2 Cuadro panorámico del examen del comercio significativo por especies..... AC24 Doc. 7.2

El Comité adopta las recomendaciones con las siguientes enmiendas.

Camaleones malgaches y geos diurnos

- Párrafos segundo y tercero: enmendar "*UNEP-WCMC*" por "*the consultant*" e intercambiar ambos párrafos; y

- Cuarto párrafo: suprimir la palabra "*following*" e insertar "a-c)" después de "*recommendations*".

Tridacnidae de las Islas Salomón

El Comité adopta la recomendación de que *Tridacna* spp. se incluya en el examen del comercio significativo para las Islas Salomón como un caso urgente. Encarga a la Secretaría que escriba a las Islas Salomón, incluyendo en su carta, entre otras cosas, las solicitudes formuladas en los párrafos a)-c) del documento AC24 WG1 Doc. 1. Asimismo, invita a la Secretaría a garantizar a las autoridades de las Islas Salomón que una decisión de incluir una especie en el examen no tenía la intención de constituir una sanción y que si el Comité de Fauna está satisfecho con la respuesta, se concluiría el proceso.

7.3 Especies seleccionadas después de la CoP13..... AC24 Doc. 7.3

El Comité adopta las recomendaciones con las siguientes enmiendas.

Mantella milotympanum: añadir "*or resume trade in a species*" después de "*establish a quota*" en la penúltima línea de la nota al pie de página 2 del documento, que se relaciona con esta especie.

Mantella crocea, *M. expectata* y *M. viridis*: añadir "*immediately*" al final de la recomendación a), y suprimir los periodos de tiempo de las recomendaciones b)-d).

Mantella aurantiaca: añadir "*through an expedited procedure*" al final de la recomendación.

7.4 Especies seleccionadas después de la CoP14..... AC24 Doc. 7.4 (Rev. 1)

El Comité adopta las recomendaciones con las siguientes enmiendas y adiciones.

Hippocampus kelloggi, *H. spinosissimus* y *H. kuda*: El Comité acuerda incluir estas tres especies en el examen del comercio significativo.

Saiga tatarica: El Comité acuerda que esta cuestión debería abordarse entre reuniones cuando la carta de la Autoridad Administrativa de China, a que se hace referencia en el párrafo 10 del documento AC24 Doc. 7.4 (Rev. 1), esté disponible.

Especies seleccionadas en la AC23:

El Comité adopta las recomendaciones sobre las combinaciones especie/país enumeradas en el cuadro en el documento, con las siguientes enmiendas:

Hippopotamus amphibius: suprimir Zimbabwe del examen.

Chamaeleo africanus: retener solamente a Níger en el examen.

Suprimir toda referencia a la nota al pie de página 2 para la especie en el cuadro.

Testudo horsfieldii de Ucrania: El Comité acuerda presentar esta cuestión a la atención del Comité Permanente.

7.5 Datos científicos de los Estados del área de distribución de *Huso huso*..... AC24 Doc. 7.5

El Comité adopta las recomendaciones.

7.6 Actividades relacionadas con la población de *Tursiops aduncus* de las Islas Salomón..... AC24 Doc. 7.6

El Comité adopta las recomendaciones con las siguientes enmiendas.

- Adopción del párrafo a).

- Adopción del párrafo b) con una enmienda para que diga *"To instruct the Secretariat to inform the Solomon Islands that the AC recommends the Solomon Islands to set a more cautious quota."*
- Rechazar los párrafos c) y d).
- Además, el Comité invita a la Secretaría a garantizar a las autoridades de las Islas Salomón que una decisión de incluir una especie en el examen no tenía la intención de constituir una sanción y que si el Comité de Fauna está satisfecho con la respuesta, se concluiría el proceso.

9. Cursillo internacional de expertos sobre dictámenes de extracción..... AC24 Doc. 9-9.1

El Comité adopta las recomendaciones y los proyectos de decisión del documento AC24 WG7 Doc. 1, con pequeñas correcciones en el cuestionario: en el párrafo 5, incluir "infra" después de lista, y las ocho filas siguientes deberían numerarse de a) a h).

Adopción del resumen ejecutivo AC24 Sum. 3

El Comité adopta el resumen ejecutivo con las siguientes enmiendas.

Al final del párrafo relativo al punto 6 del orden del día, añadir la frase siguiente: "El Comité acuerda que los miembros deberían formular observaciones sobre la carta de consulta del PNUMA al Presidente antes del 5 de mayo."

Al final de la frase relativa al punto 11 del orden del día, añadir la frase siguiente: "y acuerda que las nuevas observaciones se remitan al Sr. Jelden."

El principio de la frase que se refiere a las correcciones al resumen ejecutivo AC24 Sum. 2 debería decir: "El párrafo b) bajo el punto 7.1 del orden del día debería suprimirse..."

20. Lugar y fecha de la 25ª reunión del Comité de Fauna *sin documento*

El Comité señala que la AC25 se celebrará probablemente en Ginebra a principios de 2011, salvo si una Parte presenta una propuesta cubriendo la diferencia de los costos de celebrar la reunión en Ginebra.

21. Otras cuestiones *sin documento*

El Representante de África (Sr. Bagine) hace una declaración sobre el documento AC24 Inf. 3, solicitando que se deje constancia de ella en las actas. El Comité toma nota de esta intervención.

22. Discursos de clausura *sin documento*

El Presidente da las gracias a todos los participantes, la Secretaría y los intérpretes por haber hecho que la reunión sea un éxito y clausura la reunión.